



Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 16 de diciembre de 2009. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

A N E X O

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO	PROMOTOR	FASE	PROMOCIÓN
RAÚL LÓPEZ GALLEGO	76012973C	2006-005222	ALBATROS	2	LOS MONJES
ÁLVARO PORTILLO DE LA MONTERA	76030232Y	2007-003958	PROVIVESA	1	JUNQUILLO
JUAN ANTONIO SERRANO TRIGO	08847277M	2006-020299	FERROVIAL	1	JUNQUILLO
JOSÉ PABLO COLLAZO MARTÍN	76123523D	2006-004653	FERROVIAL	1	JUNQUILLO

• • •

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2009 sobre notificación de resolución por la que se desestima recurso de alzada. (2010080027)

Al no ser posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del Secretario General, de 10 de noviembre de 2009, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D. José Álvarez Rodríguez.

Último domicilio conocido: C/ Guardia Civil, n.º 5-1.º C. C.P. 06001 Olivenza (Badajoz).

Normativa aplicada: Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de interposición de recurso contencioso-administrativo: dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.



El Secretario General (P.D. del Consejero de Fomento. Resolución de 24 de julio de 2007, DOE n.º 87, de 28 julio de 2007), Fdo.: Antonio P. Sánchez Lozano.

Mérida, a 16 de diciembre de 2009. La Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos y Auditorías, ANTONIA DÍAZ MIRANDA.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del "Suministro e instalación de seis pórticos radiológicos con equipos de detección de fuentes y material radiactivo en los ecoparques de residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 10E2021FD001. (2010060082)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 10E2021FD001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de seis pórticos radiológicos con equipos de detección de fuentes y material radiactivo en los ecoparques de residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Cuadro Resumen de Características.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total excluido el IVA: 298.759,66 €.

Importe correspondiente al IVA: 47.801,55 €.

Porcentaje de IVA a repercutir: 16%.

Valor estimado del contrato excluido el IVA: El importe máximo de licitación (excluido IVA).